

**COMISIÓN DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LA CULTURA POLÍTICA Y DEMOCRÁTICA
DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO.**

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EN MODALIDAD HÍBRIDA, EN
TOLUCA, MÉXICO, DEL 13 DE ENERO DE 2025.**

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Buenas tardes.

Habiéndose convocado a la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Promoción y Difusión de la Cultura Política y Democrática, les doy la más cordial bienvenida.

Y en términos de lo dispuesto en los artículos cuatro, fracción I, inciso d); 10, fracciones I y IV; 11, fracción I; 21, párrafo sexto, y 25 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, nos encontramos reunidos de manera híbrida para celebrar esta sesión.

Por lo que le solicito a la maestra Liliana, que proceda conforme al proyecto del Orden del Día que fue circulado, por favor.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Con gusto, Presidenta.

Inicio haciendo el pase de lista.

Presidenta de la Comisión, maestra Patricia Lozano Sanabria.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Consejera Electoral e integrante de la Comisión, maestra Sayonara Flores Palacios.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. SAYONARA FLORES PALACIOS: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Consejera Electoral e integrante de la Comisión, doctora Flor Angeli Vieyra Vázquez.

CONSEJERA ELECTORAL, DRA. FLOR ANGELI VIEYRA VÁZQUEZ: Buenas tardes a todas y a todos. Presente.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Buenas tardes.

Por parte de las representaciones de los partidos políticos.

2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Del Partido Acción Nacional, licenciado Leonel de León Hernández.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LIC. LEONEL DE LEÓN HERNÁNDEZ: Buena tarde a todos. Presente.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Del Partido Revolucionario Institucional, licenciada Sandra Lilia Pineda Vilchis.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LIC. SANDRA LILIA PINEDA VILCHIS: Buenas tardes a todos y a todas. Feliz inicio de año.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Gracias.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Del Partido Verde Ecologista de México, licenciada María Roxana García García.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, LIC. MARÍA ROXANA GARCÍA GARCÍA: Buenas tardes. Presente.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Del Partido MORENA, Alina Castro Flores.

REPRESENTANTE DE MORENA, C. ALINA CASTRO FLORES: ¡Hola! Buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Y la de la voz, Liliana Martínez Garnica.

Presidenta, informo a usted que se encuentran presentes las consejeras electorales con derecho a voz y voto, así como las representaciones de los partidos políticos de los que he dado cuenta.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: También le informo que contamos con la presencia de la maestra Mónica Argelia Mendoza Salgado, Jefa de la Unidad de Comunicación Social.

JEFA DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, MTRA. MÓNICA ARGELIA MENDOZA SALGADO: Buenas tardes. Presente.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: De la doctora Myrna Georgina García Cuevas, Titular del Centro de Formación y Documentación Electoral.

TITULAR DEL CENTRO DE FORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN ELECTORAL, DRA. MYRNA GEORGINA GARCÍA CUEVAS: Buenas tardes. Presente.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Licenciado Efraín García Nieves, Director de Administración.

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Buenas tardes. Presente.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: La maestra Mayra Elizabeth López Hernández, Directora Jurídico-Consultiva.

DIRECTORA JURÍDICO-CONSULTIVA, MTRA. MAYRA ELIZABETH LÓPEZ HERNÁNDEZ: ¡Hola! Buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Por lo que, en términos del artículo 11, fracción VIII, del Reglamento de Comisiones del Consejo General de este Instituto, existe quórum legal para llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria de esta Comisión.

Es cuanto, Presidenta.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Muchas gracias.

Establecida la existencia del quórum legal, con fundamento en los artículos 10, fracción IV; 27 y 29 del Reglamento de Comisiones del Consejo General de este Instituto, se declara el inicio formal de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Promoción y Difusión de la Cultura Política y Democrática, siendo las 16 horas con 04 minutos del 13 de enero del año en curso.

Por lo que le solicito a la Secretaria Técnica, que continúe conforme al proyecto del Orden del Día, por favor.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Con gusto, Presidenta.

Antes, si me autoriza, daría cuenta de la presencia de la representación de Movimiento Ciudadano, Iván Cruz Jiménez, así como de la maestra Lilibeth Álvarez Rodríguez, Jefa de la Unidad de Transparencia.

REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO, C. IVÁN CRUZ JIMÉNEZ: Buenas tardes. Muchas gracias a todos.

JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, MTRA. LILIBETH ÁLVAREZ RODRÍGUEZ: Buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Asimismo, se incorpora a los trabajos de esta Comisión por parte del Partido del Trabajo, el maestro Guenady Hiaroslaf Montoya Orozco.



REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, MTRO. GUENADY HIAROSLAF MONTOYA OROZCO: Buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:

Para dar continuidad, el siguiente punto, Presidenta, es el número dos, y corresponde a la lectura y, en su caso, aprobación del orden del día, al que doy lectura.

1. Lista de presentes y, en su caso, declaración de quórum legal.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria, del 9 de julio de 2024.
4. Informe de la Secretaría Técnica.
5. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la propuesta al Consejo General, para la designación de las personas integrantes externas del Comité Académico del Centro de Formación y Documentación Electoral, del Instituto Electoral del Estado de México, para el periodo 2025-2027.
6. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la propuesta al Consejo General, para la designación de las personas integrantes externas del Comité Editorial del Centro de Formación y Documentación Electoral, del Instituto Electoral del Estado de México, para el periodo 2025-2027.
7. Asuntos Generales.
8. Conclusión de la sesión.

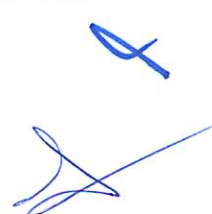
Es cuanto, Presidenta.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Muchas gracias.

Está a consideración de las representaciones de los partidos políticos, así como de las consejeras electorales integrantes la aprobación del orden del día.

Y se les consulta si alguien desea agregar algún asunto general a tratar en esta sesión.

No hubo manifestaciones en la mesa, tampoco en pantalla.



Si no hubiera comentarios al respecto, le pediría a la Secretaria Técnica que requiera el consenso de las representaciones políticas, así como la votación correspondiente, por favor.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Con gusto, Presidenta.

Solicito a las representaciones de los partidos políticos, si existe alguna que no otorgue el consenso sobre el proyecto de orden del día que se presenta a ustedes, lo manifieste de manera expresa.

Tenemos el consenso.

Gracias.

Ahora pido, atentamente, a las consejeras electorales que, si están por la aprobación, lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba la propuesta de orden del día, con el consenso de las representaciones de los partidos políticos y por unanimidad de las consejeras electorales integrantes de esta Comisión.

Es cuanto, Presidenta.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Muchas gracias.

Puede continuar con el siguiente punto del orden del día, y solicitar la dispensa de la lectura de los documentos de los puntos correspondientes, por favor.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Con gusto, Presidenta.

El siguiente punto es el número tres, relativo a la lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del 9 de julio de 2024.

Y como me ha instruido, Presidenta, antes de someter a consideración este punto, en términos del artículo 31 del Reglamento de Comisiones, atentamente solicitaría la dispensa de la lectura de este documento y de los correspondientes a los puntos cuatro, cinco y seis, que han sido aprobados en el orden del día, y que fueron circulados con la convocatoria a este acto.

Una vez hecha esta consideración, pregunto a las consejeras, así como a las representaciones de los partidos políticos, si existen observaciones al acta que en este momento se aborda.

No se registran observaciones.



Por lo que, si me autoriza, Presidenta, sometería a la aprobación de las y los integrantes el acta respectiva.

Solicito a las representaciones de los partidos políticos su consenso para aprobar el acta en mención.

Por lo que pediría que, si existe alguna representación que no otorgue el consenso, por favor, lo manifieste expresamente.

No tenemos manifestaciones.

Existe el consenso.

Gracias.

Ahora solicitaría a las consejeras, si están por aprobar en sus términos el acta vinculada a este punto tres, lo manifiesten levantando la mano.

Muchas gracias.

Presidenta, se aprueba el acta en mención por unanimidad de votos y con la anuencia de las representaciones de los partidos políticos.

Es cuanto.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Muchas gracias.

Si puede continuar con el siguiente punto, por favor.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Presidenta, el siguiente punto es el número cuatro y corresponde al informe de la Secretaría Técnica.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Muchas gracias.

En virtud de que ha sido dispensada la lectura del informe referido, preguntaría si alguien desea hacer algún comentario al mismo.

No veo manifestación en pantalla ni en la mesa.

Si no existieran comentarios, se tiene por presentado el Informe de la Secretaría Técnica.

Puede continuar con el siguiente punto del orden del día, por favor.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Presidenta, el siguiente punto es el número cinco y corresponde al análisis, discusión y, en su caso,

2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO.

aprobación de la propuesta al Consejo General para la designación de las personas integrantes externas del Comité Académico del Centro de Formación y Documentación Electoral del Instituto Electoral del Estado de México, para el periodo 2025-2027.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Gracias.

En virtud de que este punto y el siguiente guardan relación, me gustaría comentar que, el Comité Académico y Editorial son órganos colegiados que se integran para realizar actividades institucionales, que nos permiten contribuir y fortalecer la promoción de la cultura política, democrática, la educación cívica y la participación ciudadana, a través de estudios de posgrado, investigaciones, cursos, publicaciones, entre otras tareas académicas editoriales.

Los perfiles de las personas propuestas para integrar estos comités son profesionistas y académicos destacados que, sin duda, van a contribuir al cumplimiento de estos fines.

Dicho lo anterior y toda vez que las propuestas de perfiles emanan del Centro de Formación y Documentación Electoral de este Instituto, le voy a pedir a la doctora Myrna, que nos apoye con la presentación de las propuestas para integrar el Comité Académico.

Muchas gracias.

Adelante, doctora, por favor.

TITULAR DEL CENTRO DE FORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN ELECTORAL, DRA. MYRNA GEORGINA GARCÍA CUEVAS: Con su venia, Consejera Presidenta de esta Comisión.

El pasado 6 de diciembre la integración de personas externas del Comité Académico, así como del Comité Editorial, concluyeron el periodo de dos años, por el que fueron designadas para desempeñar la importante labor de toma de decisiones en torno a las actividades que el Centro de Formación y Documentación Electoral desarrolla.

Ahora bien, presentaré a ustedes los perfiles de las investigadoras y los investigadores que se proponen, para ser parte tanto del Comité Académico como del Comité Editorial.

No sin antes señalar que, a consideración del Centro, se trata de especialistas que cuentan con la idoneidad de experiencia y trayectoria académica, para acompañar los trabajos del Comité durante los próximos dos años.



Página 7
Primera Sesión Ordinaria 13 de enero 2025

Por cuanto hace al Comité Académico, es importante destacar que, para la incorporación de integrantes externos del Comité Académico, nuestra normatividad prevé la integración de tres personas profesionistas destacadas y que estén familiarizadas con la labor que desempeña este Instituto, como es el caso de quienes a continuación menciono:

Doctor Javier Rosiles Salas.

Es profesor-investigador de la Universidad de la Ciénega del Estado de Michoacán de Ocampo; es doctor en Estudios Sociales con la Especialidad en Procesos Políticos por la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), Unidad Iztapalapa.

Es parte del Sistema Nacional de Investigadores e Investigadoras (SNII). Sus líneas de investigación son Partidos Políticos, Procesos Electorales, Política Gubernamental y Zonas Metropolitanas.

En la actualidad coordina el Laboratorio Político Electoral de Michoacán; es miembro del Observatorio Político Electoral de la Universidad de Guadalajara, y del Laboratorio de Estudios Metropolitanos (LEMet), con sede en El Colegio de Jalisco.

El doctor Aldo Muñoz Armenta, con más de 20 años dedicado a la docencia; forma parte del Claustro Docente de Tiempo de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma del Estado de México.

Es Doctor en Procesos Políticos Contemporáneos por la Universidad de Salamanca; perteneciente al (SNII); se especializa en el estudio de los partidos políticos y procesos electorales, procesos legislativos y política educativa y sindicalismo magisterial.

Actualmente es Coordinador del Doctorado en Ciencias Sociales de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UAEMEX; Programa con Reconocimiento al Sistema Nacional de Posgrados del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencia y Tecnología (CONAHCyT).

Finalmente, a la doctora Laura Leticia Heras Gómez.

Es Doctora en Ciencias Sociales por la Universidad Iberoamericana; cuenta con 34 años de experiencia docente; profesora-investigadora de tiempo completo jubilada de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma del Estado de México.

Sus líneas de investigación son: Cultura Política y Participación Ciudadana; Democracia y Elecciones, así como la Cultura y Participación Política en México y América Latina.



Página 8
Primera Sesión Ordinaria 13 de enero 2025

Se destacó como Coordinadora del Centro de Investigación y Estudios Avanzados, de la Facultad de Ciencias Políticas y Administración Pública (UAEMEX).

De igual manera, fungió como Directora de la Facultad de Ciencias Políticas y Administración Pública.

Es cuanto, Presidenta.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Muchas gracias, doctora.

Quisiera hacer un reconocimiento al Centro de Formación y Documentación Electoral y a las integrantes de los comités, de poner a consideración estas propuestas, que estarían incorporándose para integrar el Comité Académico.

Pongo a su consideración esta propuesta.

Les consulto si alguien desea hacer algún comentario en este punto.

No veo manifestaciones en la mesa, tampoco en pantalla.

Si no hubiera manifestaciones, le pediría a la maestra Liliana, si puede recabar el consenso y la votación correspondiente en este punto, por favor.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Con gusto, Presidenta.

Pregunto a las representaciones de los partidos políticos, si existe alguna representación que no otorgue el consenso para la propuesta, para la designación de las personas integrantes externas del Comité Académico del Centro de Formación y Documentación Electoral, del Instituto Electoral del Estado de México, para el periodo 2025-2027, por favor lo manifieste expresamente.

No tenemos manifestaciones.

Gracias.

Ahora pido atentamente a las consejeras electorales, que si están por la aprobación lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba la propuesta, con el consenso de las representaciones de los partidos políticos y por unanimidad de las consejeras integrantes de esta Comisión.

Es cuanto, Presidenta.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Muchas gracias, Lili.



Con fundamento en el artículo 48 del Reglamento de Comisiones de este Instituto, se instruye para que se remita la propuesta a la Secretaría Ejecutiva, a fin de someterla a consideración del Consejo General, para su análisis, discusión y, en su caso, aprobación definitiva.

Y si puede continuar con el siguiente punto del orden del día, por favor.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Presidenta, el siguiente punto es el número seis y corresponde al análisis, discusión y, en su caso, aprobación, de la propuesta al Consejo General para la designación de las personas integrantes externas del Comité Editorial del Centro de Formación y Documentación Electoral, del Instituto Electoral del Estado de México, para el periodo 2025-2027.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Muchas gracias.

Si nos puede apoyar la doctora Myrna nuevamente con la presentación de los integrantes para el Comité Editorial, por favor.

Adelante.

TITULAR DEL CENTRO DE FORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN ELECTORAL, DRA. MYRNA GEORGINA GARCÍA CUEVAS: Claro que sí, Presidenta.

Respecto a las propuestas correspondientes al Comité Editorial, es importante destacar que para los integrantes externos que se proponen incorporarse al Comité Editorial, nuestra normatividad prevé la integración de seis personas profesionistas destacadas, familiarizadas con la labor que desempeña este Instituto, como es el caso de quienes a continuación menciono:

Iniciaré por la doctora Karolina Monika Gilas, profesora-investigadora de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM.

Es Doctora en Ciencias Políticas y Sociales por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), perteneciente al SNII.

Sus líneas de investigación son: Elecciones y Sistemas Electorales; Representación Política de las Mujeres; Representación Política de los Grupos Excluidos; Sistema Electoral Mexicano, y Perspectiva de Género en la Ciencia Política.

Es integrante del Comité de Dirección de Revista Especializada ELECTOREMA, Revista de Estudios Electorales, Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, así como del Comité Editorial de Libros del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM.

De igual manera, forma parte del Subcomité de Igualdad de Género del Programa de Posgrado en Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM 2023-2025.

Doctor Khemvirg Puente Martínez.

Está adscrito al Centro de Estudios Políticos de la Universidad Nacional Autónoma de México; es Doctor en Sociología por El Colegio de México; forma parte del Sistema Nacional de Investigadores.

Sus líneas de investigación versan sobre Instituciones Políticas Comparadas y Estudios Legislativos; Rendición de Cuentas, Transparencia y Parlamento Abierto. Asimismo, en Metodología de la Investigación Social.

Es Director de la Revista Estudios en Derechos a la Información del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, y es responsable del Observatorio de Transparencia Legislativa y Parlamento Abierto de la UNAM.

También ha formado parte de los siguientes Comités y Consejos Editoriales: Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales; Revista Política y Gobierno; Revista en Estudios en Derecho a la Información; Revista Internacional de Estudios sobre Sistemas Educativos; Revista Mexicana de Opinión Pública, y Revista Científica a Administrar lo Público.

La doctora Céline Francoise Aramara González Schont, forma parte de la División de Estudios Políticos del Centro de Investigación y Docencia Económica.

Es Doctora en Ciencias Políticas y Sociales por la Universidad Nacional Autónoma de México; se especializa en temas como Perspectiva de Género y Violencia, Políticas Públicas con Perspectiva de Género y Participación Política de Mujeres.

Es Investigadora Senior del Programa de Seguridad de México EVALÚA, A.C., agosto 2023-julio 2024.

Ha sido Coordinadora de Contenidos sobre un Módulo Adicional de Género y Justicia Electoral con Perspectiva de Género, para la Plataforma Educativa Políticas.MX del Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES); el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, y el Instituto Nacional Electoral, agosto 2019-mayo 2020.

El doctor José Ramón Narváez Hernández, se encuentra adscrito al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación; es Doctor en Derecho por la Universidad de Florencia, miembro del Sistema Nacional de Investigadores.



Página 11
Primera Sesión Ordinaria 13 de enero 2025

Sus líneas de investigación son: Justicia Constitucional; Historia Judicial; Derecho Constitucional; Filosofía y Teoría del Derecho y Derechos Humanos.

Es Consultor del Consejo Consultivo de la Escuela Judicial de Formación Intercultural de la Corte Suprema de Puno, Perú.

Es fundador e investigador del Instituto de Investigaciones Jurisprudenciales y de Promoción y Difusión de la Política Judicial de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Asimismo, fue Subdirector de Análisis e Investigación Histórica Documental de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, de enero de 2005 a diciembre de 2006.

La doctora Laura Guadalupe Zaragoza Contreras forma parte del Claustro Docente de la Universidad Nacional Autónoma de México y la Universidad Autónoma del Estado de México.

Es Doctora en Ciencias Sociales y Políticas por la Universidad Iberoamericana; se especializa en temas como Derechos Humanos, Sociología Jurídica e Identidad, Género y Grupos Minoritarios.

Es miembro del Comité Técnico del Consejo Editorial de la Administración Pública Estatal de la Secretaría de Cultura del Estado de México; Fondo Editorial del Estado de México.

Y, de igual manera, es consejera editorial de la Revista Derecho y Cambio Social Perú e integrante del Comité Académico de nuestras Práxis, Revista de Investigación Interdisciplinaria en Ciencias y Humanidades; Revista de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez 2018.

Finalmente, la doctora Julieta Morales Sánchez, es profesora investigadora de la Universidad Nacional Autónoma de México; es Doctora en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México; es miembro del Sistema Nacional de Investigadores.

Sus líneas de investigación son: Derechos Humanos; Políticas Públicas; Género; Derecho Constitucional y Derecho Internacional de los Derechos Humanos.

Es miembro del Consejo Editorial de la Revista Do Instituto Brasileiro de Direitos Humanos del Instituto Brasileño de Derechos Humanos.

Asimismo, ha sido integrante especialista del Comité Editorial 2023 del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, y de la Cartera de

Árbitros de la Revista Periódica Cuestiones Constitucionales, Revista Mexicana de Derecho Constitucional del Instituto de Investigaciones Jurídicas de las UNAM.

Adicionalmente, fue miembro de la Cartera de Árbitros de la Revista de Posgrado en Derecho de la UNAM.

Estas serían todas las características que les traje de cada uno de ellos, pero es muy grande su CV.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Muchísimas gracias, doctora, por este pequeño resumen del gran currículum que tienen los que están siendo presentados como propuestas para integrar el Comité Externo del Comité Editorial.

Está a consideración de quienes integran esta Comisión, si tienen algún comentario al respecto sobre este punto.

No observo manifestaciones en la mesa, tampoco en pantalla.

Por lo que le pediría a la maestra Lili, si puede recabar el consenso de las representaciones, así como la votación correspondiente, por favor.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Con gusto, Presidenta.

Pregunto a las representaciones de los partidos políticos, si existe alguna representación que no otorgue el consenso a la propuesta para designación de las y los integrantes externos del Comité Editorial del Centro de Formación y Documentación Electoral del Instituto Electoral del Estado de México, lo manifieste expresamente.

No tenemos manifestaciones.

Ahora pido atentamente a las consejeras electorales, que si están por la aprobación lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba la propuesta con el consenso de las representaciones de los partidos políticos y por unanimidad de las consejeras integrantes de esta Comisión.

Es cuanto, Presidenta.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Muchas gracias.

Al igual que el punto anterior, con fundamento en el artículo 48, se le instruye para que remita la propuesta a la Secretaría Ejecutiva, para que ésta lo pueda someter a consideración del Consejo General para su análisis, discusión y, en su caso, su aprobación definitiva.



Puede continuar con el siguiente punto, por favor.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Con gusto, Presidenta.

El siguiente punto es el número siete y corresponde a asuntos generales.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Muchas gracias.

En virtud de que al inicio no se inscribieron asuntos generales, consulto nuevamente si alguien desea incluir algún asunto general a tratar en este momento.

No veo manifestaciones en la mesa, tampoco en pantalla.

Por lo que le pido que continúe con el siguiente punto del orden del día, por favor.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Presidenta, el siguiente punto es el número ocho y corresponde la conclusión de la sesión.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Muchas gracias.

No habiendo más asuntos que tratar, con fundamento en el artículo 10, fracción IV, del Reglamento de Comisiones del Consejo General de este Instituto, damos por concluida la presente sesión ordinaria, siendo las 16 horas con 23 minutos, del día de su inicio, no sin antes agradecerles, desearles una excelente tarde y un excelente inicio de año.

Muchísimas gracias.

"POR LAS Y LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LA CULTURA POLÍTICA Y DEMOCRÁTICA"



MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA
CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA
DE LA COMISIÓN



MTRA. SAYONARA FLORES PALACIOS
CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA
COMISIÓN



DRA. FLOR ANGELI VIEYRA VÁZQUEZ
CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE
DE LA COMISIÓN



MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA
SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN



LIC. LEONEL DE LEÓN HERNÁNDEZ
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL
ANTE LA COMISIÓN



LIC. SANDRA LILIA PINEDA VILCHIS
REPRESENTANTE PROPIETARIA
DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO
INSTITUCIONAL ANTE LA COMISIÓN



**MTRO. GUENADY HIAROSLAF
MONTOKA OROZCO**
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL
PARTIDO DEL TRABAJO ANTE LA
COMISIÓN



LIC. MARÍA ROXANA GARCÍA GARCÍA
REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL
PARTIDO DEL VERDE ECOLOGISTA DE
MÉXICO ANTE LA COMISIÓN

C. IVÁN CRUZ JIMÉNEZ
REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO
MOVIMIENTO CIUDADANO ANTE LA
COMISIÓN



C. ALINA CASTRO FLORES
REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL
PARTIDO MORENA ANTE LA COMISIÓN